



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

INSTRUCTIVO PARA MATRICULAR ESTUDIANTES

APLICACIÓN DEFINITIVA CICLO 2025

PISA
COSTA RICA





Presentación

Costa Rica participa en el estudio internacional PISA (Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes) y este año 2025 corresponde llevar a cabo la aplicación definitiva.

Un ente internacional ha realizado un muestreo nacional de tal manera que la aplicación definitiva se lleve a cabo con estudiantes de cada centro educativo seleccionado en la muestra.

Como parte de los estándares solicitados por PISA y para garantizar la aplicación eficiente, cada persona directora deberá matricular, en una herramienta web creada por la DGEC, a todas las personas estudiantes del centro educativo a su cargo, a partir de las indicaciones que les brindamos en este instructivo.

Para el Ministerio de Educación Pública es un honor y un privilegio contar con la participación de sus estudiantes, ya que nos representarán en tan importante estudio en el ámbito mundial.

Álvaro Artavia Medrano

Director

Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad



Paso 1: Acceder a la herramienta web

Abra un navegador o explorador de Internet para acceder a la herramienta web que le permitirá matricular a las personas estudiantes del centro educativo a su cargo, de tal manera que puedan estar en la lista para ser seleccionadas en la aplicación de PISA ciclo 2025.

En la barra de navegación del explorador, digite:

<https://portaldgec.mep.go.cr/pisa>

Paso 2: Ingresar a la herramienta web

Cuando la herramienta web se haya cargado en su navegador o explorador de Internet, deberá ingresar el usuario y la contraseña asignados al centro educativo para el uso de la Plataforma de Apoyo Institucional (PAI).

Autenticación de usuarios

Usuario

Contraseña

Ingresar



Paso 3: Corroborar datos del centro educativo

Al ingresar al módulo, se mostrará una pantalla inicial con el **nombre del centro educativo** a su cargo, así como el **ID PISA** (número de identificación PISA).

Revise que ambos datos se muestren y sean los correctos; si no fuera así, deberá enviar un mensaje de correo electrónico a la dirección pisacostarica@mep.go.cr para comunicar el incidente presentado y así recibir la asistencia técnica requerida.

PISA CICLO 2025

Cerrar sesión

1. Instrucciones 2. Información General 3. Ingresar Estudiantes 4. Envío de Datos

Ministerio de Educación Pública

BIENVENIDO AL INGRESO DE ESTUDIANTES PARA LA APLICACIÓN DEFINITIVA DE PISA, CICLO 2025

Institución
COLEGIO

Nombre del centro educativo

ID PISA
65

PISA

Ministerio de Educación Pública
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Departamento de Evaluación Académica y Certificación
PISA - 2025

DGEC
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Paso 4: Descargar el archivo de instrucciones de llenado

En la pestaña **1. Instrucciones**, podrá descargar el archivo “Instrucciones para el llenado de la lista de estudiantes”. Este documento detalla las acciones que debe realizar para ingresar los datos de las personas estudiantes que hayan nacido **01 de marzo del 2009 hasta el 28 de febrero del año 2010** y que estén matriculadas oficialmente en el centro educativo a su cargo.

El estudio PISA selecciona estudiantes según edad (que hayan nacido en el rango de fechas ya indicado), no año escolar; por esta razón, usted deberá revisar quiénes cumplen esa condición **de sétimo año en adelante**.

Para descargar el archivo de instrucciones de llenado, pulse el botón **“Descargar”** que se muestra en la pantalla de la herramienta web.

1

PISA CICLO 2025

1. Instrucciones 2. Información General 3. Ingresar Estudiantes 4. Envío de Datos

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA LISTA DE PROFESORES

Para descargar el archivo de las instrucciones, presione el botón de Descargar

2 Haga clic en este botón

Descargar

PISA

Ministerio de Educación Pública
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Departamento de Evaluación Académica y Certificación
PISA - 2025

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Paso 5: Digitar la información general administrativa

En la pestaña 2. **Información general**, deberá digitar la información general administrativa del centro educativo a su cargo y la correspondiente a la dirección regional de educación. Al finalizar la digitación de estos datos, pulse el botón “**Guardar**” para que se registre la información que incluyó en la herramienta web.

Si no completa la información solicitada en este paso, la herramienta web no le permitirá avanzar al paso siguiente.

PISA CICLO 2025

1. Instrucciones 2. Información General 3. Ingresar Estudiantes 4. Envío de Datos

Información General

Centro Educativo:

Nombre del Director:

Correo Institucional:

Nombre Supervisor:

Correo Supervisor:

Nombre Director Regional:

Correo Director Regional:

Lista Preparada Por:

Correo de quien hizo la Lista:

Dirección Regional:

Número de Teléfono:

Dirección Exacta:

Teléfono del Supervisor:

Teléfono del Director Regional:

Fecha de preparación:

Guardar

2 Haga clic en este botón

PISA Ministerio de Educación Pública
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad
Departamento de Evaluación Académica y Certificación
PISA - 2025 **DGEC**
Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Paso 6: Digitar la información de estudiantes

En la pestaña 3. **Ingresar estudiantes**, debe digitar la información de todas las personas estudiantes del centro educativo a su cargo que cumplan con los siguientes criterios de selección:

1. Haber nacido del **01 de marzo del 2009 hasta el 28 de febrero del año 2010**.
2. Estar matriculado en cualquier año o nivel de la educación secundaria, es decir, pueden estar cursando desde séptimo hasta undécimo (colegios académicos) o duodécimo (colegios técnicos).

En la página siguiente encontrará el detalle de cómo llenar correctamente la información requerida en esta pantalla de la herramienta web.

1 PISA CICLO 2025

1. Instrucciones 2. Información General 3. Ingresar Estudiantes 4. Envío de Datos

INGRESAR LISTADO DE ESTUDIANTES

INSTRUCCIONES: por favor, revise que **TODOS** los estudiantes que se encuentran matriculados(as) de 7° hasta 11° año (o 12° año en colegios técnicos) y que nacieron entre **1° de marzo del 2009 y el 28 de febrero del 2010**, que hayan sido debidamente reportados en esta lista.
Recuerde no dejar celdas en blanco en el registro de estudiantes

Ingreso de Estudiante

Identificación: NACIONAL

Cédula: Cédula [Ejemplos](#)

3 Consultar **Haga clic en este botón**

Nombre: Nombre

Primer Apellido: Primer Apellido

Segundo Apellido: Segundo Apellido

Grado: ** Seleccione **

Sexo: Mujer Hombre

Fecha Nacimiento: dd/mm/yyyy

Nivel de Estudio: ** Seleccione **

NEE: Ninguna [Leer Importante](#)

UH Elegible:

5 Guardar Limpiar

2 Listado de Estudiante

6 Reporte

4

Digite sin guiones, ni espacios.



Detalle de cómo llenar correctamente la información requerida de las personas estudiantes en la herramienta web

1. Haga clic en “Identificación” para que se muestre el menú desplegable y usted pueda seleccionar si la persona estudiante es nacional o extranjero.
 - Si es **nacional**, digite el número de cédula en formato de 9 dígitos, sin guiones ni espacios y haga clic en el botón “Consultar”. Con esta acción se rellenan automáticamente los siguientes campos: primer apellido, segundo apellido, nombre, sexo y fecha de nacimiento.
 - Si es **extranjero**, usted deberá digitar todos los datos manualmente.
2. Para todas las personas estudiantes usted debe ingresar el grado, nivel de estudio y tipo de necesidad educativa, con base en la situación actual de cada persona estudiante. Para hacerlo, tome como base las siguientes descripciones:

Grado	Niveles de estudio
Sétimo	Estudiante 7º a 9º (III Ciclo de la Educación General Básica)
Octavo	
Noveno	Estudiante 10º a 11º (modalidad académica)
Décimo	
Undécimo	Estudiante 10º a 12º (modalidad técnica)
Duodécimo	

Necesidades educativas especiales (NEE)

Discapacidad funcional: la persona estudiante tiene una discapacidad física permanente de moderada a severa. (Este código también aplica para los estudiantes con adecuación curricular de acceso.)

Discapacidad intelectual, de conducta o emocional: la persona estudiante tiene un diagnóstico efectuado por un profesional que comprueba que el estudiante tiene una discapacidad intelectual, de conducta o emocional. (Este código también aplica para los estudiantes con adecuación curricular no significativa.)



Dominio limitado del idioma: la persona estudiante, cuya lengua materna no es el español, no es capaz de leer y escribir en español con fluidez.

No hay materiales disponibles en el idioma de instrucción: No hay materiales disponibles en el idioma en el que las personas estudiantes reciben las lecciones.

Personas estudiantes con adecuación curricular significativa.

Paso 7: Editar o guardar información

En la pantalla mostrada en el paso 6, usted podrá guardar o eliminar la información de las personas estudiantes, según sea el caso.

En el panel derecho de esa pantalla, encontrará el “Reporte”, donde se mostrará el listado de personas estudiantes que usted ingresó. Puede editar esa información haciendo clic en el ícono  o eliminar completamente los datos con el ícono 

Listado de Estudiante	
305800c	
209010c	
30580f	
2090100	
209f	
3058c	

Nota: En la imagen anterior, se ha ocultado la información para proteger datos de personas estudiantes.

La plantilla del paso 6 se debe llenar completamente para poder proseguir; en caso contrario, la herramienta le indicará que debe hacerlo.

Para personas estudiantes reportadas con alguna necesidad educativa especial (NEE), usted decidirá si ese estudiante puede presentar la prueba PISA. Para tal efecto, deberá hacer clic en la casilla “UH Elegible”. De esa forma, estará indicando al equipo PISA que la persona estudiante reportada con NEE sí puede realizar la prueba.

Paso 8: Generar reporte

Cuando haya ingresado toda la información de las personas estudiantes del centro educativo a su cargo que cumplen los requisitos de selección indicados previamente, podrá generar el reporte, haciendo clic en el botón “Reporte”, ubicado en el panel derecho de su pantalla o monitor.

Con la acción anterior, se abrirá una pestaña adicional, en la que podrá descargar el informe o imprimirlo, según lo decida. Este reporte es de uso del centro educativo a su cargo, por lo que no deberá enviarlo ni compartirlo.



Departamento de Evaluación Académica y Certificación PISA 2025

Información General

Form fields for school information: Código Colegio, Región, Institución, Dirección Exacta, Director, Supervisor, Director Regional, Fecha de Creación, Lista Creada por, Correo quien hizo la lista.

Lista de Estudiantes

Table with 8 columns: Cédula, Nombre, Primer Apellido, Segundo Apellido, Grado, Nivel de Estudio, NEE, UH Elegible. The table content is blurred.